

# Relaciones Internacionales – MÓDULO II: MEDITERRÁNEO Y EL MUNDO ÁRABE

Mediterráneo y Mundo Árabe

## GUÍA DOCENTE



# INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21, aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .

2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas(escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria(escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.

Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea(sesiones sincronicas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.

Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.

La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.

3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.

4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura(incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.

5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad(en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).

6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad(que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto(incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado(postgrado@unia.es) antes del 15 de julio de 2020

7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2021-2022					
Máster:	Relaciones Internacionales					
Denominación de la asignatura	Mediterráneo y Mundo Árabe					
Módulo	MÓDULO II: MEDITERRÁNEO Y EL MUNDO ÁRABE					
Curso académico	2021-2022					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	<b>Teoría:</b>	7.00	<b>Práctica:</b>	5.00	<b>Total:</b>	12.00
Periodo de impartición	Del 10 de enero al 4 de febrero de 2022					
Modalidad	SEMIPRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	www.unia.es					
Web universidad colaboradora	www.upo.es					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Abdelhamid Adnane Rkioua		UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	0.50
Haizam Amirah Fernández		DIVERSOS ORGANISMOS OFICIALES	2.00
Mohamed Ariche		INSTITUTO DE HISTORIA DEL CSIC	1.50
Ana Isabel González Santamaría		INSTITUTO DE HISTORIA DEL CSIC	1.50
Víctor Luis Gutiérrez Castillo		UNIVERSIDAD DE JAEN	2.50
Ana Isabel Irimia Diéguez		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1.00
Rabia MRabet Temsamani		UNIVERSIDAD DE JAEN	2.00
María Dolores Oliver Alfonso		UNIVERSIDAD DE	1.00

		SEVILLA	
<b>TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización</b>			
María Dolores Oliver Alfonso. Horario de mañana E-mail: moliver@us.es			
<b>COMPETENCIAS</b>			
Básicas y Generales	<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>		
Transversales			
Específicas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia del Mediterráneo y del mundo árabe.</li> <li>2. Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en el Mediterráneo y en el mundo árabe.</li> <li>3. Capacidad de emitir juicios informados sobre los problemas del Mediterráneo y del mundo árabe.</li> <li>4. Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre el Mediterráneo y el mundo árabe.</li> </ol>		

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre teoría e historia de las distintas culturas y civilizaciones existentes en la cuenca mediterránea
- Capacidad para formarse un criterio propio sobre problemas planteados en toda la zona mediterránea
- Capacidad de emitir juicios informados sobre las diversas cuestiones y problemas planteados en el Mediterráneo, y la convivencia de las distintas culturas en la zona
- Capacidad de sintetizar y comunicar ideas complejas manera oral y escrita sobre el Mediterráneo y el mundo árabe.

**CONTENIDOS**

- El módulo proporciona una panorámica de los principales parámetros (sociales, culturales, económicos, políticos) de las sociedades árabes y la evolución que han experimentado hasta nuestros días, incardinando estos parámetros en algunos casos prácticos con referencia a la última década,
- Se focaliza especialmente en las relaciones entre el Mediterráneo y en el Mundo Árabe aludiendo a la antigüedad y la modernidad como dos grandes ámbitos contrapuestos, el uno de pasado y el otro de presente o actual, que resulta demasiado esquemática y poco acorde con la realidad.
- Se estudian también los conflictos en el mundo árabe, abordando la situación política, económica sociocultural, étnica y religiosa y analizando la coyuntura y las razones de las revueltas que se bautizaron con el nombre de “Primavera árabe”, resaltando las consecuencias de estas revueltas, así como la situación actual derivada de los nuevos movimientos de conflictos.
- Todo esto sin olvidar la Política Exterior de la Unión Europea y su importancia para la región del Mediterráneo., así como la Política de Vecindad y a nivel autonómico, la acción de la Junta de Andalucía.
- Se analiza también la política exterior española hacia el Magreb, el mundo árabe y el Mediterráneo, tanto en la historia reciente como en la actualidad.
- Se finaliza con un estudio de alguna de las constituciones recientes, así la Constitución de Marruecos y la Constitución de Túnez.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

- Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales del Mediterráneo y el Mundo Árabe
- Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones

- Actividad por plataforma virtual
- Horas de lectura y estudio previos

<b>Actividad formativa</b>	<b>Modalidad de enseñanza</b>	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo autónomo del estudiante)	<b>Dedicación</b> (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales sobre la sociedad internacional y las relaciones internacionales del Mediterráneo y el Mundo Árabe	PRESENCIAL	123	52
Seminarios, Jornadas y debates dirigidos, Acompañando a las sesiones magistrales los alumnos deberán desarrollar diversas actividades, como asistencia a Jornadas y Seminarios, correspondientes tanto a las organizadas en el seno del Master, como en otras Instituciones	PRESENCIAL	17	8
Actividad por plataforma virtual	VIRTUAL	35	15
Horas de lectura y estudio previos	VIRTUAL	50	0

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

- Asistencia y participación en clases y debates
- Actividades sobre temas planteados por el coordinador del módulo
- Realización de un test de módulo (o de tests parciales) contestando a preguntas sobre las cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales, y con ayuda del material trabajado en clase

**OBSERVACIONES**

<b>Estrategias/metodologías de evaluación</b>	<b>Porcentaje de valoración sobre el total</b>				
Asistencia y participación en clases y debates	10%%				
Actividades sobre temas planteados por el coordinador del módulo	30%%				
Realización de un test de módulo (o de tests parciales) contestando a preguntas sobre la cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales, y con ayuda del material trabajado en clase	60%%				
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>					
<p>Durante la impartición del bloque temático se facilitará la correspondiente bibliografía.</p> <p>Con carácter general puede consultarse la siguiente bibliografía:</p> <p>Abu-Tarbush, J., «Del nacionalismo a los islamismos», Ayer, vol. 65, 2007, núm.1, pp. 153-182.</p> <p>Gutiérrez Castillo, V.L, “The Organization of Islamic Cooperation in contemporary international society”, Revista Electrónica de Estudios Internacionales, núm., 27, 2014 (on line, acceso libre).</p> <p>Gutiérrez Castillo, V.L, “Estados árabes y derechos humanos: la recepción y aplicación de la norma internacional”, Revista Española de Derecho Internacional, 2012, pp.105-131.</p> <p>Blanc Altemir, A., El Mediterráneo: un espacio común para la cooperación, el desarrollo y el diálogo intercultural, Tecnos, Madrid, 1999.</p>					
<b>PLAN DE CONTINGENCIA</b>					
<p><b>ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES</b></p> <p>Las clases presenciales se realizarían a través de clases en línea (sesiones síncronas).</p> <p>Las actividades relacionadas con asistencia a jornadas y seminarios se sustituyen por la participación en foros de debate impulsados por el coordinador del módulo</p> <p><b>ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p> <p><b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b></p> <p>Lecciones magistrales. En estas sesiones los estudiantes participarán en una serie de lecciones magistrales</p> <table border="0" data-bbox="145 1836 1465 1993"> <tr> <td data-bbox="145 1836 957 1915">sobre Mediterráneo y el mundo árabe (sesiones síncronas)</td> <td data-bbox="957 1836 1465 1915">A distancia. Sesiones en línea</td> </tr> <tr> <td data-bbox="145 1948 957 1993">Participación en foros de debate</td> <td data-bbox="957 1948 1465 1993">A distancia</td> </tr> </table>		sobre Mediterráneo y el mundo árabe (sesiones síncronas)	A distancia. Sesiones en línea	Participación en foros de debate	A distancia
sobre Mediterráneo y el mundo árabe (sesiones síncronas)	A distancia. Sesiones en línea				
Participación en foros de debate	A distancia				

Actividad por plataforma virtual

No presencial

Horas de lectura y estudio previos

No presencial

**ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍA DOCENTE**

**RECURSOS**

Las clases presenciales se sustituyen por clases en línea  
 docencia en línea

Plataforma de

La asistencia a seminarios y jornadas se sustituyen por foros de debate en línea  
 Moodle

Mayor uso de

**ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN**

La asistencia será on-line.

La presentación del trabajo se realizará on-line.

El test de módulo y/o los tests parciales se realizarán on-line también.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Estrategias/metodologías de evaluación  
 valoración sobre el total

Porcentaje de

- Asistencia y participación en clases y debates on line

10%

- Realización de un test de módulo (o de tests parciales) contestando a preguntas sobre la cuestiones principales tratados en las sesiones presenciales, y con ayuda del material trabajado en clase

60%

- Actividades sobre temas planteados por el coordinador del módulo

30%

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de

Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

a) Gestión académica y administrativa de:

- Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.

Andalucía.

- Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.

- Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
- Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico

b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.

c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.

- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.

- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>